

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9126** RIZOS ARENYS, S.A.

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 100/2008 a instancia de Tesorería General Seguridad Social, contra Rizos Arenys, Sociedad Anónima, en el cual se ha dictado auto en fecha 12 de abril de 2010 por el cual se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 12.059,2 euros de principal, más sendas cantidades de 1.205,92 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 12 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100025277-1